

# Reflexiones sobre tradición oral en el aula

Luisa Fernanda Calderón Álvarez <sup>1</sup> 

<sup>1</sup>: Institución Educativa Magdalena/ Colombia  
lufecalderon0925@gmail.com

**Como citar:** Calderón, L. (2022). Reflexiones sobre tradición oral en el aula. *Educación Y Ciencia*, 26, e12889. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2022.26.e12889>

## Resumen

Este artículo presenta una reflexión sobre el estado del arte de la tradición oral. El estudio es documental, de diseño interpretativo. Inicialmente, se muestran las características de la metodología, luego se presenta la discusión sobre las categorías: tradición oral y educación; globalización cultural y transformaciones sociales en educación; y tradición oral y tecnología, y finalmente, las conclusiones. Entre las consideraciones más destacadas se evidencia la importancia de la tradición oral en el aula por sus múltiples beneficios, relacionar la oralidad y la tecnología como una estrategia propia del mundo globalizado y utilizar la narrativa transmedia como herramienta para fortalecer la oralidad.

**Palabras clave:** tradición oral, educación intercultural, expresión oral, globalización, narración de cuentos.



Recibido: 24/02/2021 | Revisado: 25/08/2021  
Aprobado: 21/04/2022 | Publicado: 09/06/2022

## Reflections on oral tradition in the classroom

### Abstract

This article presents a reflection on the state of the art in oral tradition. The study is a documentary, on interpretive design. Initially, the characteristics of the methodology are shown, then the discussion on the categories is presented: oral tradition and education; cultural globalization and social transformations in education; and oral tradition and technology, and finally, the conclusions. Among the most outstanding considerations is the importance of oral tradition in the classroom due to its multiple benefits, relating orality and technology as a strategy of the globalized world and using transmedia narrative as a tool to strengthen orality.

**Keywords:** oral tradition, intercultural education, oral expression, globalization, storytelling.

### Introducción

La globalización y la transformación social han opacado la tradición oral, las costumbres y tradiciones propias de las comunidades bajo la pretensión de homogenizar a la población. El efecto de la globalización en la economía, la industria, la política y la tecnología marca una influencia cultural que no necesariamente puede verse como positiva. Tal efecto se nota en nuevos lenguajes y consumo tecnológico, los cuales han llevado al desconocimiento de relatos de la tradición oral.

Desde el quehacer pedagógico, se evidencia el desconocimiento de los estudiantes sobre relatos orales como leyendas, mitos o refranes, que constituyen parte de la tradición oral de las comunidades, y que generan asombro y curiosidad para explorar este mundo literario popular.

Es importante realizar una revisión de literatura sobre la tradición oral, con el fin de enriquecer la práctica pedagógica, además de comprender los procesos de apropiación contemporáneos de la tradición oral, entendida como un camino mágico y lleno de valores que motiva e involucra a la niñez en la lectura, promueve el amor por la identidad cultural, favorece el aprendizaje de historia, enriquece el vocabulario y fortalece lazos familiares.

Al revisar las investigaciones sobre tradición oral, se perfilan tres categorías que permiten analizar y reflexionar el tema de estudio. La primera es *tradición oral y educación*, que resalta la importancia de involucrar la oralidad en las aulas y evidencia los beneficios académicos, el fortalecimiento de la identidad cultural y la memoria colectiva. Además, muestra cómo la oralidad está inmersa en el currículo y cómo se ha trabajado en el aula. La segunda categoría *globalización cultural y las transformaciones sociales en educación*, trata sobre cómo estas han permitido la evolución de la tradición oral, se nota la transformación de la oralidad mediada por la tecnología. Como

tercera categoría, *oralidad y tecnología*, habla sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación [TIC] para fortalecer la tradición oral y la narrativa transmedia en educación.

## Metodología

Se pretende ilustrar mediante el corpus documental qué se ha dicho en cuanto a la tradición oral en la escuela y la relación de esta con las nuevas tecnologías, tras plantearse que la tradición oral ha sido opacada por la globalización y las transformaciones sociales. Este es un estudio documental con diseño interpretativo que busca identificar, evaluar y analizar los principales conceptos, definiciones y corrientes presentes en las publicaciones que aborden el tema objeto de estudio.

Se realizó la revisión de literatura en las plataformas y bases de datos Scopus, SciELO y Google Scholar, de las publicaciones entre 2014 y 2021. Se encontró que los años de mayor producción son el 2017 y 2018. Con un total de 30 artículos, el 100% son de revistas colombianas y publicados en español. Gran parte de los artículos encontrados fueron publicados en revistas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Universidad Pedagógica Nacional, donde se visualizó un foco importante para el tema de investigación.

Luego del rastreo de documentos, a través de una matriz de Resumen Analítico de Investigación [RAI] diseñada en Excel, se interpretó el contenido de las publicaciones. La RAI es un instrumento pensado para interpretarse horizontal y verticalmente, horizontal con el análisis de cada documento y vertical para caracterizar y estudiar los principales conceptos, objetos, problemáticas, teorías, metodologías y vacíos de investigación, que permiten categorizar y dar una lectura clara de la información.

## Resultados

### *Tradición oral y educación*

Desde hace algunas décadas la tradición oral ha tomado un significado importante en el mundo. Es catalogada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco] como Patrimonio Cultural Inmaterial [PCI] de la humanidad, el cual permite conservar la historia y tradiciones al ser contada de generación en generación. «Es recreada constantemente por las comunidades... su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana» (Topete, 2018, p. 91).

Pertenecen a este PCI, cuentos, leyendas, mitos, refranes, cantos y adivinanzas, un gran conjunto de producciones que a pesar de los siglos han trascendido para fijarse en distintos momentos de la historia, transmitir valores, conocimiento y el significado de la vida (Bigot, 2018; Numpaque y otros, 2019)

Las características de la tradición oral son la identidad cultural y la memoria colectiva. La identidad cultural es el sello narrativo que permite diferenciar una comunidad de la otra. La memoria colectiva es la historia viva llena de riqueza, archivada en la mente de una comunidad, los sujetos interpretan el conocimiento para vivificarlo y darle sentido a una colectividad (Arias, 2017).

Otra característica importante de la tradición oral es su fin pedagógico, pues la educación en las familias y en las aulas se ha visto marcada por la tradición oral. «La oralidad es como un abrir surcos en el aire. Siempre la palabra como ese ‘trazo abriente’ ... pero un trazo sonoro en este caso, y un trazo vivo, puesto que viva es la palabra dicha a viva voz» (Larrosa y Aparici, 2016, p. 45).

La tradición oral fue, es y será una autopista llena de fantasía, magia, valores y aventuras acompañadas de seres sobrenaturales; sin pretender dejar de lado la realidad, los relatos orales han de construir conocimiento, libertad de entendimiento y significación (Numpaqué y otros, 2019).

Desde las políticas educativas se han adelantado algunas reformas para incluir la oralidad en el aula, Arias (2020) afirma:

La oralidad está presente en las aulas. Dejó de ser un apéndice en la enseñanza de las instituciones educativas colombianas. Prueba de ello es su presencia en los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), volumen 2, del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2016). Este documento le otorga un lugar a su enseñanza, que se equipara con el creciente interés por los estudios del discurso multimodal (Pardo y Forero, 2016) y se articula con la ya conocida propuesta educativa de las prácticas lectoescritoras, consolidada con la enseñanza de los géneros textuales (p. 182)

Sin embargo, este autor también plantea que en la actualidad, la premisa en cuanto a oralidad en el aula es cómo llevarla a la práctica. Desde la pedagogía, empiezan a surgir algunas propuestas metodológicas que propician la actualización de la memoria colectiva y la diversidad cultural colombiana, lo cual genera retos educativos para la transversalidad.

Una de esas propuestas es trabajar la oralidad bajo un enfoque sociocultural del lenguaje, esta transformación en la enseñanza y aprendizaje de la oralidad permitirá mejorar las competencias comunicativas (Galindo y Doria, 2019). Lo esencial radica en conocer la cultura local, lo que conlleva a contextualizar el currículo, permitir que los estudiantes sean sujetos activos y realimentarse de los beneficios de la oralidad. Así lo manifiesta Amú y Pérez (2019):

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua castellana es importante desarrollar una práctica educativa acorde al contexto, lo cual está reglamentado en la Constitución Política de 1991 del estado, en ella se contempla el derecho a una educación acorde con las necesidades de la población, respetando la

diversidad étnica y cultural del país, esto es importante porque en una misma región del país se pueden observar varias tradiciones, las cuales han sido transmitidas por medio de la tradición oral de una generación a otra (p. 72).

En las instituciones educativas se hace vital proponer estrategias que permitan la conservación y transmisión de las tradiciones orales con experiencias fantásticas y sobrenaturales, enseñar y aprender mitos, leyendas, refranes, cantos, adivinanzas, agüeros, retahílas y demás relatos que han marcado la historia de un lugar. Ello permitirá que la oralidad sea un elemento dinamizador que aporte a la mejora de habilidades lectoras y refuerce la identidad, pues los estudiantes muestran gran interés por temas relacionados con brujas, duendes, la *patasola* o visiones (Amú y Pérez, 2019).

La tradición oral se ha encontrado representada por los cuenteros, por ello es importante la formación y promoción de esta expresión artística desde el aula, como señaló Peña (2014):

la Unesco, a través de la inclusión del patrimonio inmaterial y de la designación de la categoría de tesoros humanos vivos, acude a ellos como los portadores-intérpretes de la tradición oral... hasta entenderla como expresión corporal y personal de esos portadores-intérpretes (p. 230).

También se hace relevante hablar sobre la formación de profesores para y desde la diversidad cultural, pues aunque es un tema frecuente, no hay propuestas diferentes a la celebración del día de las identidades, día la afrocolombianidad o el reconocimiento de las costumbres de las comunidades indígenas y afro; llevar a cabo apuestas innovadoras supone una transformación en el quehacer educativo, que tenga en cuenta el saber local, ancestral y popular (Moreno y otros, 2020; Rodríguez, 2018). Se trata entonces de pasar de la multiculturalidad a la interculturalidad, como sugieren Rodríguez y otros (2016):

la educación intercultural en nuestro continente puede ser repensada como proyecto político y pedagógico, implica la construcción activa de espacios de formación de los sujetos sociales que hacen eco del reclamo de los derechos históricos sobre la lengua, la memoria y el territorio (p. 13).

En relación a la problemática expuesta, Rodríguez y otros (2016) proponen la pedagogía planetaria, donde los profesores han de leer el presente y reconocer el pasado y ser reconocidos como sujetos históricos. «La pedagogía planetaria es herencia y legado; es recepción de tradiciones y construcción de alternativas en diálogo y revisión; es campo de validación y campo de referencia, espacio de producción y creación» (p. 28).

Respecto a las diferentes formas de expresión de la tradición oral, Ramírez y Santos (2018) destacan al mito como elemento dinamizador de la cultura y la escuela:

el mito<sup>1</sup> es más que una producción cultural e interpretativa, al tener una alta proyección ética, que brinda toda una gama de posibilidades en la práctica escolar... y lo convierte en un discurso que puede materializar actitudes frente a problemas actuales (p. 72).

Por ello, el mito puede hacer una invitación a pensar *desde acá* sin despreciar lo *de allá*. La integración cultural promete una educación integral y esperanzadora (Aarón, 2016; Amar, 2016; López y Cuello, 2016; Osorio, 2016).

### ***Globalización cultural y transformaciones sociales en educación***

La tradición oral tiene un valor incalculable que permite que las culturas se mantengan vivas, sin embargo, la oralidad se ha visto afectada por las transformaciones sociales que se han dado a causa de la globalización. Antes, se transmitían los relatos y se guardaban en la memoria de una comunidad, «ahora, la oralidad está mediada por la tecnología, la música, las leyendas urbanas, etc.» (Numpaque y otros, 2019, p. 91).

El capitalismo globalizado es un problema que enfrenta la educación popular; el mito e imaginario son elementos importantes para la viabilidad y pervivencia de este tipo de educación en el contexto actual (Jiménez y Valle, 2015). Es decir:

se requiere fortalecer y recrear el mito y lo imaginario propios, expropiar al mito y a lo imaginario de la lógica dominante, sea esta activa y consciente o pasiva e ignorante. No se trata de volver a los viejos esquemas de éticas universalistas que desechan lo particular, ni de convertir los relativismos y particularismos en ideologías dominantes *ad hoc* con el sistema, porque, parafraseando a Castoriadis, estamos convencidos de que el mundo tiene necesidad de nosotros y que la educación popular es un modo de hacer presencia colectiva aquí y ahora (Jiménez y Valle, 2015, p. 52).

Duch (2015) plantea que como seres logo-míticos, las narraciones desde el nacimiento hasta la muerte han de estar marcadas por lo lógico y lo imaginario, lo que permite el reconocimiento y expresión de manera polifónica. Aun así, se ha dado la «desmitización, un aniquilamiento radical del poder sanador y reconciliador de las imágenes y las narraciones, o bien, por el contrario, se ha intentado en lo concreto de la vida cotidiana la configuración de existencias míticas sin ningún aliento crítico» (p. 27).

De acuerdo con los demás autores, Ramírez y Santos (2018) sugieren que los relatos de tradición oral han de rescatarse y a esta reflexión añaden que, desde el siglo XVII y XVIII se evidenció la constitución de un conocimiento científico que dejó lo mítico como construcción de las mentes primitivas, lo cual permitió, en el siglo XX, su debilitamiento.

---

<sup>1</sup> El mito hace referencia a los diferentes relatos o narraciones que hacen parte de la tradición oral (Ramírez y Santos, 2018).

El advenimiento de la modernidad es otro claro ejemplo de la pretensión de una racionalidad abstracta (...) por negar aquella inseparable relación entre el mito y el logos, o lo que Larrión (2012) denomina como el relato mítico y la razón científica (p. 50).

La «razón» de la modernidad fue catalogada como el único mecanismo para acercarse al «mundo real». No obstante, hay una relación estrecha entre lo imaginario y la razón científica, se complementan para una comprensión y significado del mundo, pues «para ser simplista, históricamente sin mitos no hay logos» (Ramírez y Santos, 2018. p. 56).

De eso se desprende, que la identidad cultural de las comunidades se haya visto amenazada por la globalización. Respecto a esto, cuando la Unesco establece, en el año 2003, la tradición oral como PCI, llama a salvaguardar el PCI a través de, entre otras medidas, la creación de un marco jurídico para su protección (Peña, 2014).

En tal sentido, con el objetivo de proteger el PCI, se ha llevado a un dialogo intercultural entre lo ocurrido y el presente «analizando adecuadamente sus raíces, sus perspectivas, sus nexos e interdependencias en la metamorfosis del mundo de hoy... por cuanto vivimos tiempos en los que la identidad de los pueblos se ve amenazada ante el proceso desmedido de globalización» (Peña, 2014. p. 221).

Se retoma acá la importancia del cuentero, pues Peña (2014) ratifica que, «el arte de contar cuentos es ancestral y hace que la cuentería popular se convierta en un diapasón penetrante en las esferas de la identidad, cultura y resistencia» (p. 230). Entonces, se trata no solo de salvaguardar la tradición oral, sino también los sujetos que la hacen posible, los cuenteros, que son una voz que transporta a imaginarios pasando fronteras de tiempo y espacio, una voz que transporta a reales constituyendo identidad en la significación del hoy.

Diferentes publicaciones como *Un reto cultural de la actualidad, la preservación de la cuentería popular latinoamericana* de Peña (2014); *Consideraciones teórico-metodológicas del mito como vía de comprensión e integración cultural* por Ramírez y Santos (2018) donde presentan la importancia de rescatar el mito; y las ideas novedosas sobre la importancia de valorar y preservar el patrimonio oral expuestas en *La oralidad hecha escritura en El libro de las ciudades de Celso Román* de Numpaque y otros (2019), muestran interés por proteger el PCI desde diferentes enfoques, pero entendiendo que este se ha visto transformado por la globalización y que han de formularse apuestas pedagógicas para su conservación.

En este sentido, es importante retomar los siguientes aportes en el quehacer educativo:

1) Los profesores deben construir espacios que permitan la formación en valores y el reconocimiento de la cultura, a través de los relatos de tradición oral, los cuales permiten una amplia posibilidad de estrategias en el aula (Ramírez y Santos, 2018).

2) La narración ha de estar presente en los procesos educativos como pilar fundamental. A pesar de las transformaciones de la tradición oral, la escuela debe velar por la comprensión del ser humano polifacética y polifónicamente (Duch, 2015).

3) La preservación de la cuentería popular debe articularse al currículo, no solo para potenciar las habilidades comunicativas, sino también para contribuir a la preservación de la tradición oral, «de ahí que sea inaplazable el rescate de este sujeto y proceso, y con ello estimular el desenvolvimiento de la oralidad tanto tradicional como de carácter más innovador» (Peña, 2014, p. 231).

### *Tradición oral y tecnología*

La tecnología es una variable «creciente que desvirtúa en ocasiones la realidad de los estudiantes, generando un abismo en el reconocimiento de su identidad, de dónde vienen y de lo que son parte» (Amú y Pérez, 2019, p. 72). Por ello, es importante implicar la tecnología al quehacer educativo para frenar el deterioro de la tradición oral a causa de la modernidad; los avances en este tema deben permear los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con Amú y Pérez (2019), la tradición oral en el aula fortalece las habilidades lectoras y el fomento de la identidad, por ello es importante su presencia en el currículo de la educación básica primaria. Además, la tecnología merece ser una aliada en las prácticas educativas.

Las TIC, dada su ubicación en la cultura contemporánea, deben vincularse en la práctica educativa a los diferentes niveles, es decir, desde la educación inicial hasta la formación de profesionales, pues, «la educación, reconocida como proceso de construcción, validación y transmisión de la cultura, no puede abstraerse de esta realidad, particularmente desde la acción de los docentes en los proyectos pedagógicos en los que se lideran aprendizajes» (Quitán, 2017, p. 137).

Desde el análisis del estudio *Estado del Arte de la Investigación en Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna*<sup>2</sup>, Quitán (2017) argumenta que la problemática más abarcada refiere a «la ausencia de estrategias discursivas necesarias para identificar y producir textos de la cultura» (p. 141). Este es uno de los retos de los profesores, mantener la cultura en sus múltiples expresiones, significarla y encontrarle valor. Quitán (2017) propone la inclusión de las TIC en los procesos de investigación para el fortalecimiento de la oralidad, lectura y escritura en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La tecnología debe ser un eje fundamental en la formación de magísteres en educación.

---

<sup>2</sup> Hace referencia a una Investigación desarrollada por la profesora Sandra Patricia Quitán en los años 2013 y 2014, financiada por el Centro de Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



Por su parte, Espinel y Piragauta (2018), desarrollan una propuesta investigativa que tiene por objetivo, fortalecer la oralidad en estudiantes de grado quinto y sexto, a través de la implementación de las TIC. Los autores expresan:

es importante ubicar los niños en una sociedad globalizada que exige a gritos la inclusión de herramientas basadas en la tecnología y la información, para hacer de las prácticas educativas un proceso pedagógico que genere en los estudiantes el gusto por aprender y que responda a las necesidades relacionadas con su formación académica (p. 122).

Desde una mirada tecnológica para la inclusión de la oralidad en el aula que mejore las habilidades comunicativas y fortalezca la identidad cultural, los siguientes autores reconocen la narrativa transmedia como un mecanismo de comunicación, donde los sujetos son prosumidores, lo que permite la creatividad y desarrollo de habilidades en comunicación.

Saavedra y otros (2017), enfatizan que los niños y jóvenes son consumidores tecnológicos de manera frecuente, disfrutando de una gran variedad de medios y plataformas como “las redes sociales, videojuegos, dispositivos móviles, cine, televisión, uso de la segunda pantalla y tendencias de aprendizaje como la gamificación, lo cual ha llevado a desarrollar una nueva oralidad electrónica que va más allá de la expresión convencional” (p. 7).

Saavedra y otros (2017) sugieren aprovechar los hábitos de los nativos digitales para articular proyectos de narrativa transmedia en los contextos educativos, lo que permitiría la co-creación y la inter-creatividad, «fusión de interacción y creatividad que puede dar cabida a novedosas propuestas transmedia con fines educativos» (p. 7).

Por su parte, Rodríguez (2018), entendiendo los retos dados por la globalización y las transformaciones sociales, sugiere la literatura como medio para la gestión del lenguaje, la información y la comunicación. Al respecto expresa:

Estamos abocados a cambiar, a incorporar de forma sensata y productiva lo que los medios no escriturales empiezan a enseñarnos que puede ser la literatura. Se trata de sumar a una responsabilidad con el pasado y la tradición, la responsabilidad con el futuro, y por esa razón es importante llamar la atención sobre lo que implica pensar y asumir las nuevas transformaciones (p. 37).

Rodríguez (2018) menciona la importancia de trabajar en la gestión de la literatura en la era post-digital, a través de tres formas, *la remediación*, *la hipermediación* y *la literatura expandida*, haciendo énfasis en la transmediación, ya que brinda la oportunidad de fortalecer las habilidades comunicativas; potenciar la creatividad e imaginación; encontrarse a la vanguardia de la tecnología; y crear colectivamente.

Anudado a la creación colectiva, Rodríguez (2018) y Saavedra y otros (2017) la refieren como elemento básico en la producción de narrativas transmedia. En

la voz de Rodríguez (2018), la creación colectiva es «básicamente la idea de cómo aprovechamos las redes y la interactividad para que sea un conjunto de autores y no solamente uno el que construya la obra» (p. 24). Para Saavedra y sus colaboradores (2017) «el fenómeno transmedia debe entenderse como un tipo de producción cultural o discurso donde el relato se expande a varios medios y plataformas y los “usuarios” participan en esa expansión» (p. 8).

Sin embargo, la narrativa transmedia como recurso que permite la narración de historias utilizando diferentes medios, no ha tenido suficiente alcance en las experiencias pedagógicas, a pesar de ofrecer una gama de posibilidades importantes para mejorar los procesos educativos, pues «la producción transmediática se asocia con objetivos comerciales, publicitarios, artísticos, experimentales, creativos y mucho más» (Agua- ded-Gómez y otros, citado por Saavedra y otros, 2017, p. 9).

De otra parte, Manchego y Saavedra (2017) presentan los resultados del proyecto de investigación *Narrativas transmedia: el docente, la infancia y la comunicación*, en el que concluyen que:

a través de la construcción de narrativas transmedia, el maestro en el aula logra desarrollar procesos de movilización del pensamiento que permean en el desarrollo comunicativo de los infantes, ya que, al construir relaciones con experiencias personales y presentar el contenido de una forma agradable al prosumidor, se observa una mayor motivación y permanencia de lo aprendido, lo que mejora sus expresiones del lenguaje y sus formas de comunicación (p. 217).

En líneas generales, poner la tecnología al servicio de la educación es una tarea apremiante y necesaria en estos tiempos de gran consumo tecnológico por parte de los niños y adolescentes. Se resalta la narrativa transmedia como:

fenómeno de construcción social que surge en medio de la convergencia digital, ofreciendo oportunidades de ver y repensar la realidad, a través de la escritura creativa y colaborativa. Esta involucra diversos y novedosos formatos de producción de contenidos que diversifican los relatos y permiten la participación e interacción de múltiples medios análogos y digitales. A nivel educativo resulta ser una estrategia innovadora que promueve habilidades de pensamiento y fortalece la creatividad de los sujetos (Saavedra y otros, 2017, p. 10).

## Conclusiones

Referirse a tradición oral es remitirse al PCI de una comunidad, una práctica que permite reafirmar la identidad cultural, la memoria colectiva y conservar la historia y tradiciones, a la vez que ofrece múltiples beneficios a la sociedad como la transmisión de valores, sabios consejos, la conservación de culturas, el sentido de pertenencia,

desarrollo de habilidades comunicativas, entre otros.

La Unesco genera una serie de propuestas para proteger la tradición oral como bien cultural y delega a los países una iniciativa política para rescatar el PCI. En este sentido, la tarea no ha de recaer solo en el Ministerio de Cultura, se necesita un trabajo mancomunado con el Ministerio de Educación Nacional para que, en los colegios, la oralidad esté inmersa en el currículo de acuerdo a los Estándares Básicos de Competencias y los Derechos Básicos de Aprendizaje, y de esta manera, hacerla viva a través de prácticas que permitan la interculturalidad, potencien habilidades comunicativas y la salvaguarda no solo los relatos de tradición oral, sino del sujeto que lo hace posible, el cuentero.

La transformación de la tradición oral se ha visto permeada por la tecnología y los nuevos lenguajes, es por esta razón que se invita a vincular la oralidad con la tecnología y darle lugar a prácticas pedagógicas innovadoras que aprovechen las habilidades de los nativos digitales.

En los estudios abordados se muestra homogenizado el enfoque cualitativo y el tipo de investigación acción. Los instrumentos más utilizados son diario de campo, encuestas, entrevista semiestructurada, cuestionarios abiertos y grupos de discusión.

Se resalta la narrativa transmedia como una herramienta valiosa para fortalecer la oralidad que, aunque no ha sido muy abordada en la educación, debe estar presente en la práctica educativa por ser un mecanismo de comunicación donde el trabajo colectivo es fundamental, los estudiantes son vistos como prosumidores, se desarrolla la creatividad y se fortalecen las habilidades comunicativas.

## Referencias

- Aarón, M. A. (2016). El contexto, elemento de análisis para enseñar. *Zona Próxima*, 25, 34–48.
- Amar, V. (2016). Leer la vida: una investigación desde la perspectiva narrativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 975–986.
- Amú, M. S., y Pérez, M. C. (2019). La tradición oral colombiana, su Inclusión en el currículo de la Educación Básica Primaria. *Revista Conrado*, 15(66), 71–76.
- Arias, D. (2017). Una puesta en escena: la oralidad como performance en la vida escolar. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 30, 171–186. <https://doi.org/10.19053/0121053x.n30.0.6193>
- Arias, D. (2020). La oralidad y sus metáforas en las aulas de clase. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 35, 179–198. <https://doi.org/10.19053/0121053x.n35.2020.10622>
- Bigot, M. (2018). Culturas de tradición oral y escritura. *Papeles de Trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios En Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, (36), 1-15. <http://ref.scielo.org/2pqwj3>

- Duch, L. (2015). Mito y pedagogía. *Praxis y Saber*, 6(12), 15–29. <https://doi.org/https://doi.org/10.19053/22160159.3758>
- Espinel, G. Y., y Piragauta, Í. J. (2018). Fortalecimiento del lenguaje oral en estudiantes de grados quinto y sexto de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, en Cúcuta, Colombia, a través de la implementación de estrategias metodológicas mediadas por TIC. *Actualidades Pedagógicas*, 71, 107–127. <https://doi.org/10.19052/ap.4342>
- Galindo, D. P., y Doria, R. (2019). Lectura, escritura y oralidad en la escuela desde la perspectiva sociocultural. *Revista De Investigación, Desarrollo E Innovación*, 10(1), 163-176. <https://doi.org/https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n1.2019.10020>
- Jiménez, M. A., y Valle, A. M. (2015). Lo popular en la educación: entre mito e imaginario. *Praxis y Saber*, 6(12), 31- 52. <https://doi.org/10.19053/22160159.3802>
- Larrión, J. (2012). Mito, ciencia y sociedad. El relato mítico y la razón científica como formas de conocimiento. En Sánchez, y M, Rodríguez. *Dialécticas de la postsecularidad. Pluralismo y corrientes de secularización* (pp. 235-262). Siglo XXI.
- Larrosa, J., y Aparici, B. (2016). Aprender de oído. El aula, el claro y la voz en María Zambrano. *Educación y Pedagogía*, 12(26–27), 37-46. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaecyp/article/view/325112>
- López, A. M., y Cuello, E. M. (2016). La educación intra e intercultural como enfoque pedagógico “propio.” *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(2), 1-10. <https://doi.org/10.21501/22161201.1780>
- Manchego, L. M., y Saavedra, C. E. (2017). Narrativas transmedia, un mecanismo de comunicación en la infancia. *Actualidades Pedagógicas*, 1(70), 205–220. <https://doi.org/doi:http://dx.doi.org/10.19052/ap.3978>
- Moreno, N. M., Sánchez, A. I., Pérez, A. D. P., y Alfonso, J. (2020). Tradición Oral Y Transmisión De Saberes Ancestrales desde las infancias. *Panorama*, 14(26), 1-10. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v14i26.1489>
- Numpaque, G. C., Numpaque, A. M., y Alarcón, M. (2019). La oralidad hecha escritura en El libro de las ciudades de Celso Román. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 34, 89-107. <https://doi.org/10.19053/0121053x.n34.2019.9385>
- Osorio, J. J. (2016). Educandos y su tránsito por el mundo complejo: elementos de la transdisciplinariedad en el currículo de una institución educativa del municipio de Palmira. *Revista de Investigaciones ·UCM*, 16(27), 54-64. <https://doi.org/10.22383/ri.v16i1.59>
- Peña, M. R. (2014). Un reto cultural de la actualidad: la preservación de la cuentería popular latinoamericana. *Desafíos*, 26(2), 217-236. <https://doi.org/https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/3235>
- Quitíán, S. P. (2017). Oralidad y Escritura: Campos de Investigación en Pedagogía de la

- Lengua Materna. *Praxis y Saber*, 8(16), 133-153. <https://doi.org/10.19053/22160159.v8.n16.2017.6181>
- Ramírez, C., y Santos, C. R. (2018). Consideraciones teórico-metodológicas del mito como vía de comprensión e integración cultural. *Praxis y Saber*, 9(20), 41-74. <https://doi.org/10.19053/22160159.v9.n20.2018.8295>
- Rodríguez, H. M., Yarza de los Ríos, V. A., y Echeverri, J. A. (2016). Formación de maestros y maestras para y desde la diversidad cultural. *Pedagogía y Saberes*, 45, 23-30. <https://doi.org/10.17227/01212494.45pys23.30>
- Rodríguez, J. A. (2018). Del autor junta palabras al autor junta palabras, imágenes, sonidos, interactividades, algoritmos: la gestión literaria en la era (post) digital. *La Palabra*, 32, 19-41. <https://doi.org/10.19053/01218530.n32.2018.8159>
- Saavedra, C. E., Cuervo, W. O., y Mejía, I. D. (2017). Producción de contenidos transmedia, una estrategia innovadora. *Revista Científica*, 28(1), 6-16. <https://doi.org/https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.RC.2017.28.a1>
- Topete, H. (2018). Consideraciones éticas en torno de la documentación del Patrimonio Cultural Inmaterial. *Revista Campos En Ciencias Sociales*, 6(1), 91-f114. <http://hdl.handle.net/11634/24732>